



RETOS DE LA GESTIÓN DE LA CARRERA EDUCACIÓN ESPECIAL, EN SANTIAGO DE CUBA, HACIA LOS ACTORES DEL DESARROLLO LOCAL

CHALLENGES OF MANAGING SPECIAL EDUCATION CAREER, IN SANTIAGO DE CUBA, TOWARD LOCAL DEVELOPMENT ACTORS

Autores:

Dr. C. Niurka Téllez Rodríguez

P.T ntellez

netllez@uo.edu.cu

Ms C. Deysi Turcás Robert

deysit@uo.edu.cu

Universidad de Oriente. Cuba

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Niurka Téllez Rodríguez y Deysi Turcás Robert (2018): "Retos de la gestión de la carrera educación especial, en Santiago de Cuba, hacia los actores del desarrollo local", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2018). En línea:

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/retos-educacion-especial.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/retos-educacion-especial.html)

Resumen

La sociedad cubana actual está inmersa en el proceso de perfeccionamiento del modelo económico social siendo una de las direcciones estratégicas declaradas en los lineamientos, lo relacionado con el desarrollo local a partir de promover la participación del gobierno, la Universidad y las demás instituciones como actores locales en el desarrollo del territorio. En este sentido adquiere mayor relevancia el hecho de poder adquirir nuevas maneras de interactuar, desde las carreras universitarias y en particular desde la Carrera Educación Especial en función de que esta logre un enfoque de desarrollo local que privilegie las relaciones con los gestores en función de la inclusión social de niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, cuestión que no está ajena a las exigencias explícitas de cada una de las variables contenidas en el proceso de acreditación. Es en aras de encauzar los esfuerzos hacia estos propósitos, que elaboramos el presente trabajo el cual forma parte del estudio de la tesis de doctorado que se desarrolla en dicha carrera de la Universidad de Oriente.

Palabra clave: Educación Especial, desarrollo local, inclusión socioeducativa.

They summarize

The current Cuban society is immersed in the process of improvement of the social economic model being one of the strategic directions stated in the guidelines, related with the local development to promote the participation of the Government, the university and other institutions such as local actors in the development of the territory. In this respect major relevancy acquires the fact of being able to acquire new ways of interacting, from the university careers(races) and especially from the Career(Race) Special Education depending on which this one achieves an approach of local development that favours the relations with the managers depending on the children's social incorporation (ace), teenagers, young women(persons) and adults with educational special needs, question that is not foreign to the explicit requirements there give each of the variables contained in the process of accreditation. It(He,She) is in altars of channelling the efforts

towards these intentions, that we elaborate the present work which forms a part of the study of the thesis of doctorate that develops in the above mentioned career(race) of the University of East

Key word: Special Education, local development, incorporation

Introducción

En los Objetivos del Desarrollo Sostenible para 2030 y las metas se aborda de manera indistinta lo relacionado con la inclusión y las alianzas para el desarrollo, así por ejemplo en el **objetivo 4** denominado: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos en la metas siguientes se precisa que: 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad: en la meta 4.7a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

El **Objetivo 8** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; en la meta 8.5, que de aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

En el **objetivo 16** dirigido a: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas; se señala en la meta 16.7 que hay que: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. Y por último el **Objetivo 17** se dirige a Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. En la Meta 17.17 se precisa: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Como se aprecia los estados partes declaran en varios objetivos la inclusión desde diferentes aristas, esta declaratoria advierte la necesidad de construir una sociedad sostenible dirigida a atender el fenómeno de la inclusión desde el protagonismo de los agentes y actores sociales. Estos reclamos se plasman en el Modelo Económico Social Cubano, desde sus postulados y principios dejándose claro que es esencial el lugar primordial que ocupan las relaciones de producción socialistas, en un contexto de reconocimiento de la heterogeneidad de formas de propiedad y de gestión; así como el papel y funciones de los **principales actores económicos** y del Estado en todos sus niveles de dirección. Y que la educación es una de las dimensiones decisivas del desarrollo. Como parte de la Política social declarada en la Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, se precisan en sus lineamientos los siguientes preceptos:

- 266 Constituyen rasgos característicos del Modelo su esencia humanista, la unidad y el adecuado equilibrio entre el desarrollo económico y el social.
- 267. Las políticas sociales tributan a la prosperidad, la cual está relacionada con la capacidad de progresar a nivel de colectivos, familias e individuos, en lo económico, social y cultural, con bienestar en la vida personal, social y en el trabajo.
- 287. La familia, la escuela, los educadores y la comunidad desempeñan un papel importante en la integralidad de la formación en valores de las nuevas generaciones, entre los cuales el Estado favorece y propicia una vinculación permanente.
- 288. Se eleva la función de la familia como célula fundamental de la sociedad, en su responsabilidad por el pleno bienestar y sostén de sus miembros, así como la formación y preparación de las nuevas generaciones

Estos lineamientos expresan la voluntad del Estado hacia la sostenibilidad del enfoque humanista y el principio de corresponsabilidad de la educación de las instituciones que conforman el proceso revolucionario cubano; el cual tiene salida en cada uno de los aspectos que conforman el desarrollo de la formación profesional del universitario.

La carrera Licenciatura en Educación Especial, tiene el encargo social de formar profesionales con cualidades sociopolíticas, socio-psicológicas, personales y ético profesionales, con dominio del

contenido del proceso educativo, capaz de una labor educativa flexible e innovadora que vincule los objetivos generales en la formación de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, atendiendo a las singularidades de cada uno, e incluyendo las particularidades de la institución educativa y de su entorno familiar y comunitario mediante un sistema de acciones y prácticas cada vez más inclusivas. No obstante al encargo social en los procesos de control y evaluación que se desarrollan desde y hacia la carrera se ha podido constatar que:

- Existen carencias en el proceso de mejora de la relación carrera-educación-unidades docentes-centros empleadores; desde la perspectiva del desarrollo local en función de los objetivos y criterios de medidas de la Universidad identificadas en evaluación de impacto de la Carrera Educación Especial.
- A pesar de que la carrera Educación Especial, tiene declarado como uno de los problemas profesionales la dirección del proceso educativo con el fin de lograr la integración social, esta no logra formular un enfoque de desarrollo local que privilegie las relaciones con los gestores en función de la inclusión social de niños(as), adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales
- Existen carencias en el proceso de sistematización teórico-práctico, de la gestión de la escuela especial en sus interacciones con otros agentes del desarrollo local involucrados en la atención al niño(a) con NEE, lo que denota las debilidades del proceso de acompañamiento de la carrera a la labor de la escuela.
- Inconsistencias de las estrategias y metodologías que tributan a la promoción de los procesos de desarrollo local desde la carrera Educación especial.
- Insuficiente definición o diseño de políticas públicas orientadas a la inclusión social, desde la Educación especial en el micronivel.
- Insuficiente estructuración de la Educación especial como actor del desarrollo local en los multiniveles (Provincia, municipio, Consejo Popular) para la inclusión social
- Falta de sistematización en la integración de las actividades de generadas desde el movimiento de escuela como centro cultural más importante de la comunidad y la práctica cotidiana de la escuela especial en el micronivel del CP, atemperada a las particularidad y diversidad de los mismos.
- Limitada visibilidad de la Educación especial en el entorno social, con respecto a los objetivos y metas de desarrollo sostenibles para 2030.
- Escaso nivel de preparación de los actores locales en el manejo educativo de los niños(as) durante el proceso de inserción sociolaboral que impacta desfavorablemente en la inclusión social de estos.

Todo esto incide negativamente en la labor que despliega la carrera Educación Especial en su contexto de actuación, siendo necesario perfeccionar la relación del vínculo carrera –actores locales, por lo que se declara como **problema científico**: Insuficiencias en el cumplimiento de la función social de la carrera Educación Especial que limitan su pertinencia e impacto social. Se propone como **objetivo**: Caracterizar el proceso de interacción de la carrera Educación Especial con los agentes del desarrollo local para la inclusión social del niño(a) con NEE

DESARROLLO

Breve caracterización de la gestión de la carrera Educación Especial (Universidad de Oriente) hacia los actores del desarrollo local

La carrera tiene como **misión**: Garantizar la formación general integral de los profesionales de la Educación Especial en el territorio santiaguero, distinguida por la excelencia de los procesos sustantivos universitarios, a partir del desempeño eficiente del claustro pedagógico bajo un clima de elevada y coherente influencia educativa, que propicie el desarrollo de sus capacidades, valores éticos, estéticos y políticos ideológicos acordes con los principios de la Revolución Socialista Cubana. De modo que su **visión** se dirige a la consolidación de esta como Carrera Certificada de la Educación Superior, reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica, la

calidad en sus procesos y la pertinencia social de sus programas de formación inicial y permanente, así como por los resultados de la actividad de ciencia e innovación tecnológica, que posibilita preparar a un profesional con un alto nivel científico y pedagógico, capaz de resolver de forma eficiente y con calidad los problemas profesionales que se le presenten en los contextos de actuación.

El **objetivo formativo general de la carrera** es lograr la formación de un maestro especializado de amplio perfil, capaz de ofrecer atención educativa integral a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, con un enfoque humanista, ideopolítico, diferenciado, correctivo – compensatorio y preventivo, que pueda enfrentar con éxito los retos actuales y perspectivas que plantea el desarrollo de la Educación Especial en Cuba y en el mundo contemporáneo. El **modo de actuación** del maestro se dirige a la formación integral de la personalidad de niños, adolescentes, jóvenes y adultos que presentan necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidades para lograr su transformación positiva y la máxima integración posible a la vida escolar, familiar, comunitaria y laboral.

La carrera contribuye al desarrollo sostenible del país y del territorio mediante la formación de maestros especializados para la atención educativa integral a niños, adolescentes, jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad y diagnósticos de discapacidad intelectual, retardo en el desarrollo psíquico, trastornos generalizados del desarrollo, trastornos afectivos – conductuales, trastornos del lenguaje, con discapacidades visuales, auditivas, limitaciones físico motoras, autismo, sordoceguera u otras discapacidades complejas; ya sea en centros externos, seminternos e internos, en aulas hospitalarias o en calidad de maestro ambulante; miembro de los equipos multidisciplinarios de centros de evaluación, diagnóstico y orientación, maestro o especialista en otros niveles y tipos de educación: salones especiales en círculos infantiles generales o especiales, escuelas regulares de diferentes niveles u otros centros de atención educativa integral y como profesores en las Escuelas Pedagógicas y en la Educación Superior en las carreras de la Educación Infantil.

Se distingue el claustro de la carrera por la participación activa en la formación y superación permanente de los maestros y especialistas del territorio y se destaca por brindar solución a problemas vinculados con la Educación Especial y las educaciones preescolar, primaria e instituciones afines, gozando de prestigio a nivel nacional e internacional.

Principales problemas del territorio y a nivel nacional en cuya solución han participado los profesores que integran el claustro de la carrera:

- ✓ Ausencia de un modelo de educación inclusiva para escolares con necesidades educativas especiales en la provincia Santiago de Cuba.
- ✓ Necesidad de la superación de los recursos humanos para el desempeño profesional competente en el proceso de diagnóstico y atención integral de calidad a las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- ✓ Limitada cultura comunitaria para la prevención de la violencia y el maltrato infantil.
- ✓ Necesitada gestión educativa del Consejo de Escuela y Círculo Infantil en los centros de la Educación Especial.
- ✓ Insuficiente sistematización de la superación de maestros tutores, directivos y estructuras, para la actualización en la formación de pregrado a partir de la implementación de los Planes de estudio D y E y el perfeccionamiento del Subsistema Nacional de Educación Especial.
- ✓ Inexperiencia en la inclusión educativa de estudiantes en la carrera con deficiencias auditivas y visuales, que cumplan las exigencias del nivel superior y una vez graduados se desempeñen en esferas de actuación acorde a sus necesidades educativas.
- ✓ Escasa participación de estudiantes y docentes del claustro en la atención al seguimiento de los escolares con diversas discapacidades incluidos en instituciones y escuelas regulares de los diferentes niveles de enseñanza.

- ✓ Necesidad de preparación permanente de directores, psicoterapeutas, maestros y especialistas de las escuelas de trastornos de la conducta y del MINIT.
- ✓ No aplicación sistemática a la actualización teórica y metodológica de los logopedas que laboran en escuelas regulares, especiales y en círculos infantiles del territorio.
- ✓ La escasez de temas doctorales vinculados a la formación inicial y a problemáticas de las educaciones y carreras del área infantil.

A pesar de los problemas enunciados que han contado con la participación del claustro de la carrera, se hace necesario aludir a la ausencia en el proyecto de la misma de una metodología que explicita la relación sistémica y sistemática de esta figura con los actores locales desde el proceso de diagnóstico de las necesidades sociales más apremiante relacionadas con la comunidad de escolares con NEE. Ahora bien cuáles han sido las vías a través de las cuales se ha producido el vínculo con los actores locales?

En primer lugar se puede mencionar a los proyectos de investigación, entre los que se encuentran los siguientes:

- Proyecto: Modelo de educación de alumnos con retraso mental en la provincia de Santiago de Cuba (2008- 20012)
- Proyecto: La inclusión social de los alumnos con diagnóstico de retraso mental por la Educación Especial en la provincia de Santiago de Cuba (2012-2016)
- Proyecto territorial de colaboración: La inclusión social de los alumnos con retraso mental y otras discapacidades por la Educación Especial en la Provincia Santiago de Cuba "INCLUSOC (2016-2018)
- Proyecto: Atención y prevención de los trastornos del lenguaje en los niños (2015-2018)
- Proyecto: Transformar para Educar en Santiago de Cuba (2015-2018)
- Proyecto: La prevención educativa a los problemas de conducta y de aprendizaje (2015-2018)
- Proyecto "Sonrisas sin Lágrimas"(2011-2018) aporta a la gestión comunitaria mediante la realización de actividades comunitarias en varios Consejos Populares del municipio Santiago de Cuba, como: Versalles, Nuevo Vista Alegre, Mar Verde, Flores, Boniato, Vista Hermosa Altamira y Chicharrones, con amplia participación de estudiantes de los diferentes años de la carrera, en el desarrollo de diferentes acciones que comprenden manifestaciones culturales, actividades de orientación a las familias, divulgación, de materiales, realización de charlas para la prevención de la violencia y la atención educativa de niños y escolares de las comunidades, a través de las cuales se configuran modos de actuación profesional que los preparan para la profesión.

En segundo lugar son las denominadas: Asesorías a organismos de la producción y los servicios. Las mismas se han dirigido en los últimos cinco años a la asesoría desde el año 2012 a miembros de la Asamblea Provincial del Poder Popular en relación al trabajo comunitario, que incluye a miembros de los Consejos de Administración del Estado a nivel municipal y del organismo MICONS. Otra modalidad es la relación con las diversas asociaciones, como: Asociación de Pedagogos de Cuba, la: Asociación de Sordos de Cuba (ANSOC) la Asociación Nacional de Limitados Físico - motores (ACLIFIM),y la Asociación Nacional de Ciegos (ANCI).

El claustro cuenta con la Coordinadora General del proyecto: La autogestión para la sostenibilidad de la Educación en la formación de educadores, que aglutina 8 tareas investigativas asignadas por la UNESCO: "Cambio Climático desde las Ciencias Pedagógicas", "Agricultura Familiar", Proyectos Comunitarios: "Mi planeta verde" y "Protección de las arenas", "Patrimonio Cultural", "Buscando mis raíces", "Escuela efectiva para reafirmación profesional pedagógica" y "Boletines Escolares", que se crearon en la Facultad de Educación Infantil en el año 2013. Resultado de una de las acciones de este proyecto, es la participación de un docente del claustro y dos estudiantes en el concurso

“Pueblo Maya de Guatemala y presencia de culturas indígenas en Cuba”, auspiciado por la embajada de Guatemala en Cuba.

Ha sido significativa la participación estudiantil de los estudiantes de 1ro y 5to años en las intervenciones comunitarias como parte de del Proyecto “Buscando mis raíces”, este último asociado a la UNESCO, cuyas acciones tienen un enfoque educativo de carácter patriótico y axiológico en el rescate de las tradiciones culturales y en los hechos fundamentales de la historia patria, al profundizar en las principales personalidades históricas y de la profesión más relevantes como las del II Frente Oriental y de Santiago de Cuba. Se dirigen al trabajo con las familias de las comunidades y con organizaciones comunitarias. Se emplea un algoritmo para el trabajo con las femérides y realizan visitas a museos en relación con estas personalidades.

Cabe destacar que en los objetivos integradores que se diseñaron en la carrera, está presente el vínculo con los actores locales, lo cual se revela desde sus enunciados:

- 1.año: **Observar a partir del análisis de la realidad educativa del territorio** y el funcionamiento de su especialidad en la escuela, o institución especial asignada, los servicios que ofrecen estas, las características generales y específicas de la escuela o institución especial, el trabajo de los alumnos en situaciones de aprendizaje y el trabajo del maestro en el aula, especialmente de los conocimientos, las habilidades, actitudes y cualidades éticas, que conforman el rol profesional pedagógico del maestro de la educación especial.
- 2.año: **Caracterizar** a partir de la observación y de los referentes teóricos, metodológicos y prácticos, la dirección del **proceso educativo** y en particular, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escuela especial para la atención integral a los preescolares y escolares con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, a partir de la identificación de regularidades y particularidades, anatomofisiológicas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas de los escolares, demostrando una **formación revolucionaria consecuente con la situación de los contextos nacionales** e internacionales.
- 3.año: **Diagnosticar la dirección del proceso** educativo que se desarrolla en la escuela, teniendo en cuenta los referentes teóricos, metodológicos y prácticos de la dirección del proceso educativo, así como las regularidades y particularidades clínicas, psicológicas y pedagógicas de preescolares y escolares con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad que presenten diferentes tipos de discapacidades y, o situaciones complejas del desarrollo, demostrando convicciones y valores políticomorales, en correspondencia con los principios humanistas y revolucionarios de la sociedad cubana actual y su política educacional.
- 4.año: **Planificar estrategias de enseñanza aprendizaje para la dirección del proceso educativo correctivo compensatorio**, que se desarrolla en la escuela, teniendo en cuenta los referentes teóricos, metodológicos y prácticos de la dirección del proceso educativo, así como las regularidades y particularidades clínicas, psicológicas y pedagógicas de escolares, que presenten diferentes tipos de discapacidades y, o situaciones complejas del desarrollo, como elemento de reafirmación profesional y de argumentación cognitiva, de las características del proceso docente educativo con preescolares y escolares con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, demostrando convicciones y valores político-morales, en correspondencia con los principios humanistas y revolucionarios de la sociedad cubana actual y su política educacional.
- 5.año: **Dirigir la educación de la personalidad** de los escolares con necesidades educativas especiales, en el proceso docente educativo correctivo compensatorio, sobre la base de la aplicación creadora de los conocimientos psicológicos, pedagógicos y metodológicos específicos y de la investigación científica sistemática, demostrando en su

actuación diaria, una cultura general y política, convicciones y valores ético-morales y estéticos, que tengan como base el dominio de la ideología y los principios humanistas y revolucionarios, de la sociedad cubana actual y que se concreten en la defensa incondicional de la Patria, el cumplimiento consciente de sus deberes estudiantiles y de un educador en formación.

Sin embargo a pesar de la declaratoria de estos objetivos hay que reconocer que es insuficiente el rol que desde la gestión de la carrera se realiza en función de los gestores del desarrollo local en aras de alcanzar la inclusión socioeducativa del escolar con NEE. Cabe resaltar que las acciones que desde la formación inicial, realizan las diferentes disciplinas que conforman el currículo deben garantizar el cumplimiento de estos objetivos por lo que habría que reconocer la importancia que tiene de atender, desde el interior y exterior del marco de actuación de la carrera el vínculo con los actores locales, sin esto no se podría diagnosticar, caracterizar y dirigir el proceso pedagógico. Estamos comprendiendo como actor local al:

- Poder Popular Municipal.
- Dirección Provincial de Educación y sus expresiones en los municipios.
- Secretario Asamblea Municipal.
- Presidente Consejo Popular.
- Delegados.
- Representantes de instituciones.
- Escuelas generales y de la Educación especial
- Empresa (Directivos, Especialistas (técnicos y Obreros).
- Población de barriada típica. Miembros CDR y FMC.
- Médicos.
- Maestros.
- Promotores culturales.
- Entre otros

Ahora habría que definir en qué dirección debe producirse la gestión de la carrera en su vínculo con los gestores del desarrollo local, sería utópico establecer las direcciones de la gestión alejada del diagnóstico del entorno que debe hacer la comunidad pedagógica universitaria de dicha carrera.

El vínculo con los actores locales debe sustentarse en la práctica del diálogo, la planeación del cambio de mentalidad y de práctica en torno a la atención al escolar con NEE que en última instancia son los beneficiarios de todo el sistema de influencias y la labor socioeducativa.

La relación de la carrera con los actores locales, hace posible el cumplimiento del encargo de esta, posibilitando la excelencia del servicio que presta a la comunidad. Recordemos que como figura académica debe cumplir con los Objetivos y metas del desarrollo sostenible para 2030, mediante los diferentes procesos que esta contiene (académico, investigativo, extensionista y laboral), en aras de hacer sostenible el Modelo de Escuela y su sistema de relaciones.

Por último hay que acotar que dentro de los desafíos y retos de la carrera Educación Especial en Cuba, en función del desarrollo local está:

- Posicionarse como actor local proactivo en función de desarrollar procesos de sensibilización a los decisores de políticas públicas de atención personalizada a los escolares con NEE para su inclusión social en cada en los diferentes microniveles (municipio, consejo popular, circunscripción).
- Acompañar no solo a las agencias e instituciones educativas, sino también volcar la práctica investigativa a generar procesos de acompañamiento al sector estatal y no estatal

en aras de lograr mayores éxitos en el vínculo laboral de los escolares con NEE. Esta actuación no puede seguir esperando, es bien sabido de las insuficiencias que aún tiene la formación laboral del escolar con Retraso mental, entre otras discapacidades; y esto está dado por la falta de preparación de los empresarios sobre las peculiaridades del joven con discapacidad.

- El desarrollo de estrategias de preparación y superación diversificadas para los actores locales en función del cumplimiento de las metas y objetivos del milenio vinculados a la atención a los niños(as) con NEE
- La actualización sistemática de los contenidos relacionados con el rol de la Educación especial en la gestión del desarrollo local lo cual no se constriñe al trabajo comunitario. Y el desarrollo de investigaciones relacionadas con la temática del desarrollo local y su proyección de acciones que favorezcan el proceso de certificación de la carrera.
- La inserción de los estudiantes a unidades docentes en función de la identificación de las barreras y/o potencialidades que tienen las instituciones y actores locales para generar proyectos y acciones de desarrollo local.
- Orientar al interior de la Universidad, desde el vínculo con el resto de las facultades que la constituyen, la conformación de equipos multidisciplinarios de trabajo que potencien el papel de la universidad en el desarrollo local atemperado al Área de resultado Clave relacionado con esta temática.

Conclusiones

No cabe duda que los derroteros de la carrera Educación Especial en la contemporaneidad tienen como reto elevar la calidad del maestro en formación incorporando en las estrategias de gestión las alianzas con los gestores del desarrollo en función de enseñarles a estos las herramientas necesarias para el proceso de inclusión social de escolares con Necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. Las investigaciones, los trabajos de curso y finales de los estudiantes deberán transitar por estos caminos en aras de lograr el cumplimiento del encargo social que tienen el Modelo del Profesional de la Educación Especial.

Bibliografía

1. Colectivo de Autores. (2016). Informe de autoevaluación Carrera Licenciatura en Educación Especial. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.
2. Comité Central del PCC. (2016). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y del plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. Cuba
3. MES. (2012) Modelo del Profesional de la carrera Educación Especial. Cuba
4. Tellez Rodríguez N. y Eduardo Nicolás Bonne Falcón. (2016) "La preparación del directivo desde el enfoque de gestión del desarrollo local "Revista Caribeña de las Ciencias Sociales", (ISSN: 2254-7630), indexada en IDEAS-RePEc, Doaj, LATINDEX y alojada en <http://www.eumed.net/rev/caribe/index.html>